



Real Federación
Española de Atletismo

Real Federación Española de Atletismo

Av. Valladolid, 81, 1º - 28008 Madrid – Tel. 91 548 24 23 – Fax: 91-547 61 13 / 91-548 06 38
Correo electrónico: secgeneral@rfea.es – Página Web: <http://www.rfea.es> – CIF: Q-2878003-I

ÁREA DE COMPETICIÓN

CIRCULAR Nº: 194/2014

- A las Federaciones Autonómicas (para general conocimiento)
 - A todos los Clubes
- A atletas, jueces y entrenadores

II CAMPEONATO DE ESPAÑA DE INFANTIL POR EQUIPOS

Art. 1) Por delegación de la RFEA la Federación de Atletismo de Castilla y León organizará el II Campeonato de España Infantil por equipos en las categorías masculina y femenina que tendrá lugar los días 20/21 de junio en las Pistas Rio Esgueva de Valladolid.

Art. 2) PARTICIPACIÓN.

Podrán participar en esta competición hasta un máximo de 30 equipos clasificados de la siguiente forma:

2.1 Un equipo masculino y un equipo femenino de cada Federación Autonómica.

2.2 Un equipo masculino y un equipo femenino de cada Federación Autonómica de las 10 primeras Federaciones clasificadas en el Ctº de España de Federaciones del año 2014 (CAT, MAD, AND, CYL, GAL, CVA, PVA, CLM, ARA, CNR)

2.3 La Federación organizadora, además de los equipos que le pudieran corresponder, podrá inscribir a un equipo masculino y uno femenino extras.

2.4 En caso de no participación de algún equipo descrito anteriormente, las bajas serán cubiertas de la siguiente forma:

HOMBRES: EXT, NAV, MUR, AST, CAN, BAL, RIO, CAT, MAD, AND, CYL, GAL, CVA, CLM, PVA, CNR, ARA

MUJERES: NAV, CAN, AST, BAL, MUR, EXT, RIO, MAD, CAT, AND, CYL, PVA, GAL, ARA, CVA, CLM, CNR

Los equipos podrán ser clubes, colegios o escuelas deportivas siempre y cuando esas entidades tengan entidad jurídica propia. La pertenencia de los participantes a los equipos deberá ser certificada ante la RFEA y por escrito por el Presidente o Secretario de la entidad participante.

Para la designación de los equipos participantes, las Federaciones Autonómicas podrán realizar una fase regional, y deberán comunicar a la RFEA los equipos participantes en la Fase Final antes del 29 de mayo (21 días antes), siendo en cualquier caso potestad de cada Federación Autonómica la designación de los equipos que se clasificaran para la Final así como del sistema para seleccionar a dichos equipos.

Art. 3) NORMAS TÉCNICAS DE COMPETICIÓN.

3.1.- Participación:

- Todos los participantes, en la Fase Final, deberán poseer licencia RFEA.
 - En caso de Clubes (con licencia RFEA o Autonómica) sus atletas poseerán licencia por el club o alguno de sus filiales (si tuvieran).
 - En caso de Colegios o Escuelas Deportivas los atletas deberán pertenecer a la entidad con el único requisito de que deberán poseer licencia RFEA.

Patrocinador Principal:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



- Los Clubes realizarán la inscripción a través de la intranet de la RFEA. Los Colegios y Escuelas Municipales deberán enviar la inscripción en el Formulario anexo el cual deberá ser firmado por el Presidente o Secretario certificando la pertenencia de los atletas a su entidad.
- Cada equipo estará formado de 9 atletas.
 - 7 de ellos deberá realizar 2 pruebas (carrera y concurso). El 8º y 9º atleta harán 1 prueba (no la misma ambos) y el relevo junto con 3 de los anteriores.
 - Cada prueba individual deberá ser realizada por dos atletas de cada equipo.
 - Un participante sólo podrá ser inscrito por un equipo.

3.2.- Las pruebas a celebrar se dividen en tres grupos y un relevo:

Carreras: 80m, 1000m, 80mv, 2000m marcha
 Saltos: Altura, Longitud
 Lanzamientos: Peso, Jabalina
 Relevos: 5 x 80m

Todas estas pruebas se disputarán con las medidas, pesos y resto de condicionantes autorizados para la categoría. Las pruebas de 80m, 80mv y relevos se saldrá a 4 apoyos siendo decisión del atleta la utilización de tacos de salida.

Art. 4) INSCRIPCIÓN.

4.1 **Inscripción de equipos.** Las Federaciones Autonómicas enviaran a esta RFEA antes del 30 de mayo los nombres de los equipos participantes así como de los equipos reserva en caso de que les correspondiese por producirse alguna vacante.

4.2 **Inscripción de atletas.** Los equipos deberán realizar la inscripción hasta el 15 de junio (lunes anterior a la competición). Se aceptaran 3 cambios por equipo y categoría siempre y cuando se realicen 1 hora antes del inicio de la competición. La notificación debe ser por e-mail dirigido a calendario@rfea.es

4.3 Cambios: En caso de lesión (certificado por médico de la competición) el equipo podrá sustituir al atleta hasta 30' antes del cierre de cámara de llamadas por alguno de los 2 atletas que disputaban 1 prueba individual En este caso el atleta sustituido no podrá participar en el resto de la competición.

Art. 5) SORTEO DE CALLES Y ORDEN DE ACTUACIÓN:

El sorteo de calles y orden de actuación en los concursos será del siguiente modo:

- **80m y 80mv.** Sorteo de series por marcas pasando a las finales A y B las 16 mejores marcas y distribuyéndose en la final A las 8 mejores marcas y en la B las 8 restantes
- **Resto de pruebas:** Sorteo por marcas, los atletas del mismo club no pueden coincidir en la misma serie:
 - **1000 y marcha:** Series por marcas (20 mejores en la A, 20 siguientes en la B y resto en la C).
 - **Concursos:** 2 grupos de 30 atletas, Cada equipo podrá indicar que atleta participa en Grupo A y B. En caso de no hacerlo en el A irá el atleta con mejor marca ipo y en la B el otro atleta. En caso de que ningún de los 2 atletas tenga marca acreditada ni el club lo hará de oficio la organización.
 - **Relevos:** las series se harán según clasificación provisional 90' antes de la celebración de los mismos. (8 mejores equipos Final A, 8 siguientes final B y así sucesivamente garantizando un mínimo de 5 equipos en cada serie).

El orden establecido para saltos horizontales y lanzamientos será vigente para toda la competición teniendo cada participante 3 intentos. En altura cada atleta dispondrá de 2 intentos en cada altura.

Art. 6) ALTURA DE LOS LISTONES:

Los listones se colocarán en la altura más baja de las solicitadas por los atletas (y el saltómetro lo permita) siendo obligatorio que las siguientes alturas sean las que se indican en el siguiente cuadro:

Altura Hombres	1,10-1,20-1,30-1,36-1,42-1,46-1,50-1,53-1,55-1,57 y de 2 en 2 cm
Altura Mujeres	1,00-1,10-1,18-1,26-1,32-1,36-1,40-1,43-1,45-1,47 y de 2 en 2 cm

En el momento en que solo quede un atleta en competición (si es el vencedor), podrá solicitar la altura del listón que desee.

Art. 7) HORARIO (susceptible de modificación)

Patrocinador Principal:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



SABADO 20 DE JUNIO				
HOMBRES			MUJERES	
Altura, Long, Peso, Jabalina	FINAL Grupo A	18:00	80mv	1ª serie
		18:04	80mv	2ª Serie
		18:08	80mv	3ª serie
		18:12	80mv	4ª Serie
		18:16	80mv	5ª serie
		18:20	80mv	6ª Serie
		18:24	80mv	7ª serie
		18:28	80mv	8ª Serie
		18:34	80m	1ª serie
		18:37	80m	2ª Serie
		18:40	80m	3ª serie
		18:43	80m	4ª Serie
		18:46	80m	5ª serie
		18:49	80m	6ª Serie
		18:52	80m	7ª serie
		18:55	80m	8ª Serie
		19:02	1000m	Final C
		19:11	1000m	Final B
		19:20	1000m	Final A
Altura, Long, Peso, Jabalina	FINAL Grupo B	19:30	2000m Marcha	Final C
		19:50	2000m Marcha	Final B
		20:10	2000m Marcha	Final A
		20:30	80mv	Final B
		20:35	80mv	Final A
		20:45	80m	Final B
		20:50	80m	Final A
Relevos 5 x 80	Final Serie D	21:00		
Relevos 5 x 80	Final Serie C	21:10		
Relevos 5 x 80	Final Serie B	21:20		
Relevos 5 x 80	Final Serie A	21:30		
DOMINGO 21 DE JUNIO				
HOMBRES			MUJERES	
80mv	1ª serie	10:00	Altura, Long, Peso, Jabalina	Grupo A
80mv	2ª Serie	10:04		
80mv	3ª serie	10:08		
80mv	4ª Serie	10:12		
80mv	5ª serie	10:16		
80mv	6ª Serie	10:20		
80mv	7ª serie	10:24		
80mv	8ª Serie	10:28		
80m	1ª serie	10:34		
80m	2ª Serie	10:37		
80m	3ª serie	10:40		
80m	4ª Serie	10:43		
80m	5ª serie	10:46		
80m	6ª Serie	10:49		
80m	7ª serie	10:52		
80m	8ª Serie	10:55		
2.000m Marcha	Final C	11:05		
2.000m Marcha	Final B	11:25		
		11:30		
2.000m Marcha	Final A	11:45		

Patrocinador Principal:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:



1000m	Final C	12:05		
1000m	Final B	12:13		
1000m	Final A	12:21		
80mv	Final B	12:31		
80mv	Final A	12:36		
80m	Final B	12:44		
80m	Final A	12:49		
		13:00	Relevos 5 x 80	Final Serie D
		13:10	Relevos 5 x 80	Final Serie C
		13:20	Relevos 5 x 80	Final Serie B
		13:30	Relevos 5 x 80	Final Serie A

Los artefactos personales se deberán entregar en el lugar que designe la organización con el siguiente Horario:

Fecha	Hora	Prueba
20-jun	17:00	Peso y Jabalina Hombres (Grupo A)
	18:00	Peso y Jabalina Hombres (Grupo B)
21-jun	9:00	Peso y Jabalina Mujeres (Grupo A)
	10:00	Peso y Jabalina Mujeres (Grupo B)

Art. 8) PUNTUACIÓN.

- La puntuación de todas las pruebas (incluidos los relevos) será: 60 puntos al 1º, 59 al 2º, 58 al 3º, y así sucesivamente hasta el último participante.
- En 80m y 80mv los 16 atletas de la Finales A y B disputan los puestos 1º a 16º según la marca que haga cada atleta en la Final pudiéndose dar la circunstancia de que atletas de la Final B superen a alguno de la Final A. El resto de atletas obtendrá su puesto de acuerdo con la marca realizada en la serie previa.
- Los atletas retirados, descalificados (o lesionados antes de la prueba) no obtendrán puntos.
- En caso de empate entre 2 (o más) atletas los puntos se repartirán entre ellos.
- La clasificación será independiente los hombres de las mujeres.
- Será vencedor de cada una de las categorías, el equipo que consiga más número de puntos. En caso de empate, será declarado vencedor el equipo que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.
- Se entregará medalla a los 3 primeros atletas de cada prueba y a todos los integrantes de cada uno de los 3 primeros equipos clasificados.

Será obligación de la organización disponer de un acceso de internet (fijo o móvil) en la instalación y será el responsable del envío, antes de 1 hora de la finalización del mismo, de los resultados completos a la RFEA por correo electrónico. (calendario@rfea.es; estadistica@rfea.es prensa@rfea.es y ranking@rfea.es).

Art. 9) CLASIFICACIÓN:

- 1º - Vencedor del Encuentro Final (por puestos). Recibirá el Trofeo RFEA de campeón.
- 2º - Segundo clasificado del Encuentro Final (por puestos) Recibirá trofeo RFEA.
- 3º - Tercer clasificado del Encuentro Final (por puestos) Recibirá trofeo RFEA.
- 4º - Cuarto clasificado del Encuentro Final (por puestos).
- 5º - Quinto clasificado del Encuentro Final (por puestos).
- 6º - Sexto clasificado del Encuentro Final (por puestos).
- 7º - Séptimo clasificado del Encuentro Final (por puestos).
- 8º - Octavo clasificado del Encuentro Final (por puestos) y así sucesivamente.

Madrid, 29 de octubre de 2014

EL DIRECTOR GENERAL

Vº Bº
ÁREA DE COMPETICIÓN

Fdo. José Luís de Carlos
(en el original)

Fdo. Anacleto Jiménez
(en el original)

Patrocinador Principal:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:

